

	GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCS-PR-02-F-16	FECHA: 04-06-2019
	INVITACION COTIZACION PRIVADA	VERSION: 01.	Página 1 de 1

San José de Cúcuta 30 de agosto de 2019

Señores:

PROFESIONALES DEL DERECHO

La ciudad

Que, la ESE IMSALUD contaba con un contratista externo quien asumía las actividades aquí mencionado, sin embargo, dicho profesional solicita la terminación del contrato de prestación de servicios.

Que, en la actualidad, la ESE IMSALUD, esta en periodo de garantía electoral y para contratar aquellas necesidades no misionales es necesario acudir a la contratación a través de pagina web de la entidad.

En consecuencia, se invita a los profesionales del derecho a postularse para asesor jurídico que brinde asesoría a la Gerencia ni que realice representación judicial y extrajudicial de la entidad, ni que rinda el cargue de la información litigiosa en el SIHO para cumplir con el Decreto 2193



KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente